

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

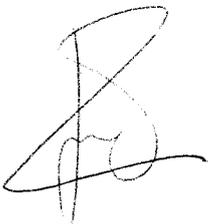
D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga y D. PABLO BELLIDO ACEVEDO, diputado por Guadalajara, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

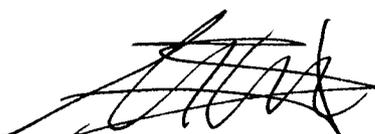
Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

¿Cómo ha variado el número de examinadores de tráfico desde 2011 hasta la fecha, desglosado por años y por Comunidades Autónomas y provincias?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 20 de diciembre de 2017


EL DIPUTADO
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ


EL DIPUTADO
PABLO BELLIDO ACEVEDO


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

35-7/SV/api/155